

PROYECTO DE PRÁCTICAS COMO OPCION DE GRADO



**EVALUACIÓN DEL PROCESO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA
EMPRESA JJC LOGINAD S.A.S.**

AUTOR (A)

JAFET ENRIQUE CABANA CABANA

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTA MARTA D.T.C.H**

2017

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	3
2. CONTEXTUALIZACION DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA	4
3. DIAGNOSTICO	8
4. OBJETIVOS	10
4.1. Objetivo General	10
4.2. Objetivos Específicos	10
5. REFERENTES TEORICOS	11
6. PROPUESTA	15
7. PLAN DE ACCION	17
8. ACTIVIDADES REALIZADAS	29
9. ANALISIS CRITICOS DE LOS RESULTADOS	31
10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	32

INTRODUCCION

El presente trabajo se constituye como una herramienta básica que dará respuesta a una sentida necesidad de proponer soluciones en materia contable que beneficien a la sociedad **JJC LOGINAD S.A.S**; a través de la unificación de criterios contables y financieros y el desarrollo armónico del proceso de Obligaciones tributarias.

Como resultado de esta, se entregará una propuesta de la necesidad de tener buenas prácticas y Procedimientos, que adecue un sistema eficaz de manejo de la información contable y financiera y a su vez pueda contribuir a la normalización y mejoramiento de los procedimientos contables y tributarios.

Mi papel consiste en realizar un diagnóstico para conocer el contexto contable de esta empresa y así poder identificar las amenazas de su entorno, las debilidades que imposibilita un efectivo desarrollo de las actividades del sistema de tributación y las fortalezas y oportunidades existentes en el área contable y tributaria de la misma. Con base a lo anterior se harán recomendaciones estratégicas que apunten a la necesidad y puesta en práctica de la implementación del proceso.

Además de las generalidades de la empresa objeto de este estudio como son: antecedentes, estado actual de la empresa, organigrama etc. y la descripción de los procedimientos desarrollados en el manejo de las obligaciones tributarias; este trabajo tiene aspectos a destacar sobre la importancia de llevar los controles tributarios establecidos y documentados, para evitar caer en evasión o sanciones que atentan con el adecuado desarrollo de las obligaciones tributarias.

Por último se dejara establecido el procedimiento a seguir para que no se siga presentando las falencias que fueron identificadas y la evaluación de las causas que llevaban al incumplimiento en la presentación de las obligaciones tributarias y

se reconocerá que este ya no será un problema para la empresa JJC LOGINAD S.A.S.

El cual venía arrastrando desde que comenzó sus operaciones a finales del periodo anterior año 2016.

2. CONTEXTUALIZACION DEL ESCENARIO DE PRÁCTICAS.

JJC LOGINAD SAS es una empresa que se encuentra ubicada como sede principal en el km 67 de La carretera de la ciudad de ciénaga que se dirige a santa mara en el corregimiento de cordobita del municipio de ciénaga (magdalena) donde es el centro de sus operaciones, donde funcionan sus oficinas, esta empresa solo posee 11 meses, pues su origen se dio en el interior del país en el año 2016, ubicados en la ciudad de Duitama Boyacá. Esta organización se dedica a prestar servicios de transporte de carga por carretera dentro del territorio nacional, con una gran capacidad instalada, este ente comercializa materiales para la construcción desde su acopio situado en la dirección que se mencionó anteriormente, también transporta arena, triturados, materiales para la construcción, alquila vehículos para empresas mineras y petroleras, entre otros servicios relacionados al transporte y al suministro y venta de materiales para la construcción .

Esta organización como primer año de iniciar operaciones se encuentra en procesos de creación de medidas de registros y creación de políticas para el adecuado funcionamiento empresarial además de la adopción de buenas prácticas que permitan el libre desarrollo de sus actividades para lograr el cumplimiento del objeto razón.

El objetivo principal de las operaciones de esta entidad es mejorar todos los procesos de la producción y prestación del servicio y la comercialización de su producto desde el centro de acopio donde se realizar ventas diarias por mostrador

, intentar un avanzado crecimiento y desarrollo en este pequeño tiempo de acción lograr una organización que le permita el control de todas sus actividades y el adecuado registro administrativo – contable , También lograr reconocimiento en el campo del suministro de materiales reconociendo que es una actividad rentable por la fuerte demanda en este sector económico.

El gran compromiso de ellos es brindar tranquilidad y satisfacción a sus clientes, garantizando un servicio ágil, eficaz, exclusivo y oportuno, además del reto de ser nuevos en el mercado local, lo cual los pone en desventaja con las viejas empresas que prestan este servicio y que tienen mucho más bagaje, para contrarrestar esto la empresa tiene como prioridad diferenciarse en excelencia precio y calidad.

En cuanto a la planta de personal de la empresa JJC LOGINAD SAS, esta cuenta con 6 empleados entre operarios y administrativos los cuales vinculados a términos fijos por contratos de 3 meses prorrogables tal cual como la ley lo estipula en el código sustantivo de trabajo; y estos están distribuidos de la siguiente manera 3 en el personal administrativo, un operario de cargues y auxiliar de patio y dos conductores que trabajan fijos para la empresa prestando el servicio de transportes cumpliendo con las entregas y despachos; teniendo en cuenta que también existen contratos por trabajos a fletes los cuales son prestados por terceros para beneficio de nuestra empresa.

Entrando en materia contable y fiscal, La empresa JJC LOGINAD S.A.S. sabiendo que es una empresa nueva en el mercado no tenía estipuladas políticas de contabilidad, de registro y de recolección de información contable de la misma manera que no se estaba registrando la información en algún software certificado para llevar los registros de los hechos económicos y posterior presentación de los estados financieros a los propietarios a terceros y a las entidades del estado que así lo requieran. Además que por su personería jurídica está obligada a cumplir

con unos requisitos legales de presentación de impuestos producto de las actividades que realiza, por ello es necesario tener un adecuado y oportuno control para la recolección de toda la información y a su vez su presentación ante las entidades gubernamentales, tratándose de un sector tan informal pues la recolección de la información resulta tediosa y sabiendo que como hay prestadores de servicios externos los cuales se necesita tener una política de recolección y un adecuado sistema para practicar los impuestos y las retenciones pertinentes por cada servicio que se presta o se recibe, o cada suministro que se realiza; intentando ser explícitos con las personas que se realiza la contratación.

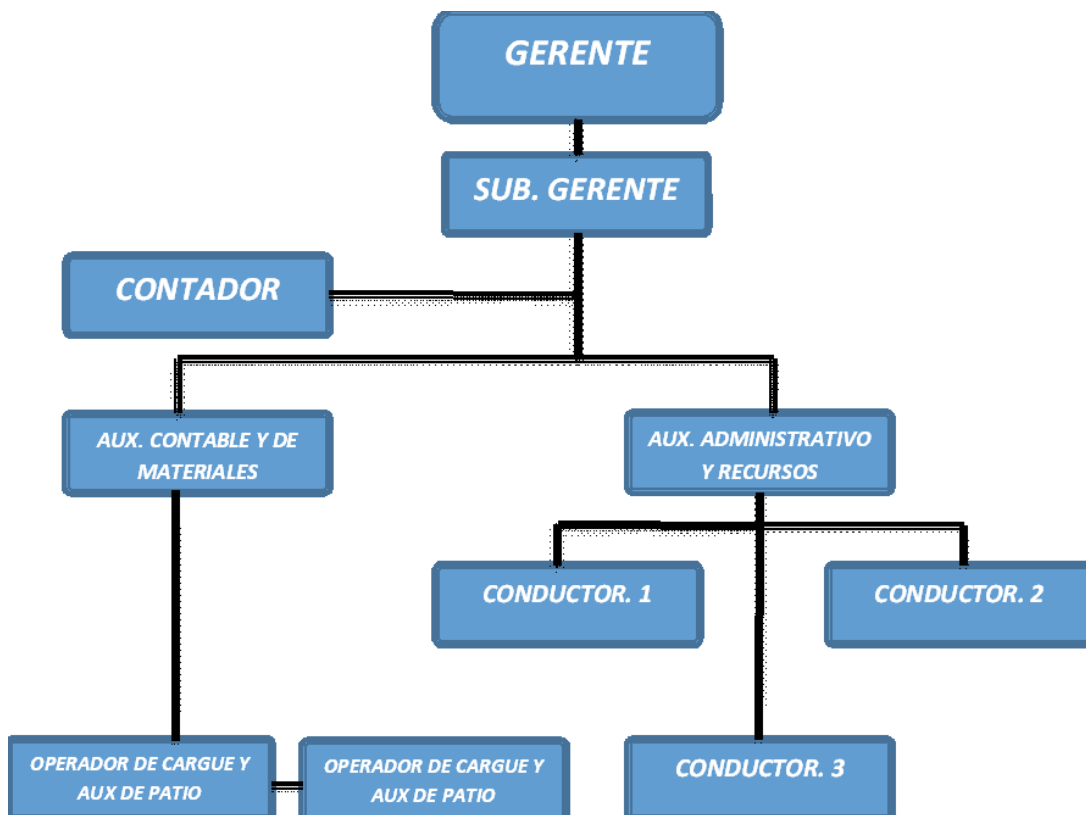
En general es una empresa que brinda la capacidad de explotar el potencial de los profesionales que tiene en servicio, teniendo en cuenta que al ser pocas personas las encargadas es posible que resulte delegarse las funciones para el buen desarrollo de la organización, realizando aportes en cuanto a la planeación de las estrategias y lograr la consecución de los objetivos. La opinión de los pocos profesionales jóvenes era determinante para las decisiones que se tomaban en la compañía, ya que todos nos apoyábamos porque sabíamos un poco de cada labor que como empresa se realizaba para su excelente manejo.

En cuanto a la misión y la visión de la empresa, cabe aclarar que no han sido definidas por la empresa, sin embargo esta detallado sus funciones y el objetivo que como empresa se cumple y a donde se quiere llegar, a falta de este requisito que fue orientado por parte de las directrices que se dieron para este trabajo, se toma la decisión de hacer un resumen detallado de la empresa de manera consecutiva para dejar sentado en el escenario donde estaba desempeñando la práctica profesional donde se dio origen a esta investigación.

Organigrama:

La estructura organizacional de la empresa JJC LOGINAD S.A.S. está conformada de la siguiente manera:

El gerente y subgerente que son los altos mandos y directores de todos los procesos en que se encamina la empresa, así como de todas las dependencias. El contador que es un ejecutivo externo que se encarga de la revisión de los resultados obtenidos y los procedimientos llevados a cabo en el área contable y tributaria de la compañía. Auxiliar contable y administrativo con la adhesión a sus funciones como encargado de inventarios y recursos humanos respectivamente que se encargan de los procedimientos y la supervisión de las operaciones que se generan a diario por los colaboradores encargados de la parte operativa como lo son los conductores y el operario de cargue.



3. DIAGNOSTICO

JJC LOGINAD S.A.S. es una empresa familiar dedicada a dos tipos de actividades la prestación de servicio y comercial; ejerciendo la prestación de servicio de carga terrestre y la comercialización de materiales para la construcción. Lo que lo hace que en el entorno de trabajo donde se desarrolla se evidencie un ambiente de trabajo informal en carencia de políticas y buenas prácticas de desarrollo empresarial. La empresa inicio sus operaciones el año anterior pero solo a partir de este año, la administración encamino la iniciativa de formalizar y fortalecer el área administrativa de la compañía. Pese a estas decisiones, han venido realizando una serie de cambios organizacionales entre ellos la implementación de un nuevo software contable que se ajustara al objeto social de la compañía.

Teniendo en cuenta el principio de negocio en marcha, para que una empresa garantice su continuidad a través del tiempo, le es necesario buscar siempre qué mejorar, ya que en ello radica la competitividad del negocio.

Actualmente, la sociedad JJC LOGINAD S.A.S. No cuenta con un manual de procedimientos para ninguna de sus áreas, lo cual contribuye a la desorganización y en algunas ocasiones al incumplimiento de labores, sobre todo cuando la mayoría de estas recaen sobre una misma persona, impidiendo con ello su buen desempeño.

El área contable no es la excepción en caer en estas malas prácticas producto de la falta de comunicación y mal manejo de la información que sufre la compañía, reconociendo también la mala segregación de funciones lo cual genera descuido para algunas áreas del ejercicio contable y obviamente tributario lo cual si necesita dotarse de un sistema de información veraz, una clara documentación y sobre todo una oportuna reacción a las obligaciones que esta contrae.

De este modo y sabiendo el pronto inicio de sus operaciones y teniendo en cuenta que todas las empresas deben incurrir en estos deberes tributarios de manera consecutiva, nace la necesidad de hacer una evaluación en el sistema de obligaciones tributarias que ayude a controlar las condiciones de la compañía, por medio del manejo y gestión eficiente y eficaz de las obligaciones en estudio.

La empresa **JJC LOGINAD S.A.S**; no cuenta con un proceso de control efectivo de las obligaciones tributarias, lo cual se vuelve sencillo de afectar las relaciones con el estado y con los organismos encargados de la supervisión y dirección de los tributos del estado. Sumando a que el producto de la informalidad en este sector de la economía que permite conducir a una evasión o sencillamente por descuido o ignorando la tenencia en cuenta de los tributos de conciliar en cuanto a los negocios, esta partida no estuvo presente en la colocación de precios y el establecimiento de políticas de negocios.

Es oportuno tener en cuenta que la no cancelación de estas erogaciones representa un riesgo para el ente, producto de las sanciones que cada vez se vuelven más altas e imposibles de cancelar por el deterioro que traen consigo las sanciones a la que se puede someter cualquier organización que deje de cumplir con las obligaciones tributarias pertinentes a cada empresa, sin dejar de lado que se ocasiona un riesgo en la continuidad en la prestación de sus servicios por sanciones de inspección o por deudas que lleven a la iliquidez. Por eso desde el punto de vista contable es conveniente que se proponga mejor organización en el funcionamiento y la evaluación de las obligaciones tributarias y contribuir a disminuir los riesgos que estas generan los cuales nunca van a desaparecer, pero si se pueden controlar y manejar con buenas practicas.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

- Evaluar el proceso de las obligaciones tributarias de la empresa JJC LOGINAD SAS en el periodo 2016 – 2017.

4.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir el proceso de las obligaciones tributarias llevadas a cabo por la empresa
- Identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del proceso de las obligaciones tributarias.
- Elaborar una propuesta de mejoramiento para el proceso de obligaciones tributarias en la empresa.

5. REFERENTES TEORICOS

Los impuestos en Colombia tienen un origen constitucional en donde expresa que todos los nacionales están en el deber de contribuir al financiamiento de los gastos e inversiones del Estado dentro de los conceptos de justicia y equidad.

Así lo dice el numeral 9 de artículo 95 de la Constitución Política de Colombia.

Es deber de toda persona o de todo ciudadano contribuir al financiamiento de los gastos en el país y a su vez en la ciudad o municipio donde reside, esta conducta está encaminada al cumplimiento de los deberes tributarios basado en los aspectos de responsabilidad ciudadana y responsabilidad social por parte de los contribuyentes. Teniendo en cuenta que estos tributos hacen parte del presupuesto general del estado y a su vez aportan al desarrollo económico de un país. Con el pago de los tributos es como las personas llámese naturales o jurídicas son parte de este compromiso responsable que se puede llamar como cultura tributaria.

La cultura tributaria es el compromiso responsable de los ciudadanos por el cumplimiento de sus deberes tributarios y fiscales se ve en numerosas ocasiones pisoteado por la ignorancia de los ciudadanos en la paga de las erogaciones fiscales y así como las presuntas evasiones conforman un problema que se evidencia en la mayoría de los países, especialmente en aquellos donde el desarrollo económico esta mayormente disminuido ya sea porque la estructura del sistema tributario no es la más adecuada o sea porque el país no está en la capacidad de brindar la información de manera pertinente o simplemente porque la informalidad de ciertas actividades comerciales y sumado a un desconocimiento las fuertes sanciones a la que se le serán sometidos por dicho desconocimiento en cuanto a los deberes tributarios. (Cárdenas, 2012)

En los últimos años la dirección de impuestos internos ha tenido un crecimiento importante, en consecuencia de las reformas tributarias y los postulados que han lanzado pero a pesar de estos logros, la evasión y la falta de presentación de estos tributos siguen siendo un problema en el ámbito económico, problema en el que finalmente solo son las empresas o las personas los afectados por las sanciones a la que se someten que están relacionados con sumas de dinero que van en aumento directamente proporcional al tiempo transcurrido que se vuelven

difíciles de cancelar, ocasionando un desangro económico y en el peor de los casos cese de las actividades.

Esta educación en cuanto a materia tributaria es un fenómeno que debe ir encaminado del acompañamiento del estado y el compromiso del contribuyente en crear una cultura de actualización y dejar de lado las brechas fiscales, recordando que es el contribuyente el afectado principal y el que incurrirá en multas y sanciones por lo que resulta pertinente crear un músculo contable fortalecido para la empresa, sumado a todos los aportes que esta área tiene para los problemas que la empresa genera a diario financieramente.

La parte impositiva es una situación que diariamente coloca en riesgo la supervivencia de muchas empresas en el país, especialmente aquellas pertenecientes al grupo 2 y 3, aunque para cualquier empresa la carga de las erogaciones tributarias representa un determinante frecuente por el que las organizaciones caen en la evasión. Pero si este es un fenómeno que se vuelve como una carga dentro de la parte organizacional de la empresa sería oportuno pensar que esto se genera producto a una mala planeación tributaria o sencillamente porque en muchas ocasiones no tenemos en cuenta este concepto y lo importante y determinante que resulta dentro del ente.

Así como la planeación estratégica que es producto de una guía clara y de un procedimiento ya planeado, la planeación tributaria debe ser tenida en cuenta como un aspecto esencial para la organización e incluir estrategias que permita optimizar el pago de impuestos y a su vez que apoye a disminuir los riesgos de posibles sanciones, los cuales resulta muy necesario porque siempre van a estar en responsabilidad de la empresa y van a constituir un riesgo al que se le debe controlar porque no va desaparecer, es por eso que la planeación tributaria debe ser incorporada en la planeación de las estrategias y así ser incluida en las decisiones que tome la empresa.

La planeación tributaria es el conjunto de técnicas y estrategias que adoptan las organizaciones de manera anticipada buscando el mejoramiento de la inversión al mejor costo tributario, es decir que sería un beneficio financiero si buscamos buenas prácticas de adopción y acompañado de las capacitaciones porque es un fenómeno bastante cambiante. (Revelo, Jacanamijoy & Quiceno,2010)

En Colombia el régimen de tributación está regulado por el estatuto tributario acompañado de las distintas reformas que en su función de regulación establece que los colombianos estamos obligados a cumplir con obligaciones.

Art. 571. Obligados a cumplir los deberes formales.

Los contribuyentes o responsables directos del pago del tributo deberán cumplir los deberes formales señalados en la ley o en el reglamento, personalmente o por medio de sus representantes, y a falta de éstos, por el administrador del respectivo patrimonio.

IDENTIFICACION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y MECANISMOS DE PRESENTACION

La organización en cuanto a la presentación y contribución en materia de los tributos nacionales esta puestos y aduanas nacionales DIAN y establecen de acuerdo a al tipo de sociedad de cada empresa los impuestos en que incurrirá para el periodo fiscal producto de las operaciones y actividades que realice en el ejercicio de su objeto social. Los impuestos que se generan estarán presentados por medio de declaraciones en los formularios que estarán establecidos para cada obligación en el portal virtual de la dirección de impuestos como lo establece la normatividad colombiana en su estatuto tributario

Art. 574. Clases de declaraciones.

Los contribuyentes, responsables y agentes de retención en la fuente, deberán presentar las siguientes declaraciones tributarias:

* **-Modificado-** 1. Declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, cuando de conformidad con las normas vigentes, estén obligados a declarar o, declaración anual del monotributo cuando opte por este régimen.

2. Declaración bimestral del impuesto sobre las ventas, para los responsables de este impuesto que pertenezcan al régimen común.

3. Declaración mensual de retenciones en la fuente, para los agentes retenedores del impuesto sobre la renta y complementarios, del impuesto sobre las ventas, y del impuesto de timbre nacional.

4. Declaración del impuesto de timbre, para los documentos y actos sometidos a dicho impuesto.

** **-Adicionado-** 4. Declaración anual del Impuesto Mínimo Alternativo Simple "IMAS".

*****-Adicionado-** 5. Declaración anual de activos en el exterior.

Igualmente la administración podrá exigir una declaración resumen de retenciones y del impuesto sobre las ventas.

PAR 1. Sin perjuicio de lo dispuesto en los numerales 2 y 3 del presente artículo, las entidades no contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, deberán presentar una declaración anual de ingresos y patrimonio, salvo que hayan sido expresamente exceptuadas en el artículo 598

Art. 578. Utilización de formularios.

La declaración tributaria se presentará en los formatos que prescriba la Dirección General de Impuestos Nacionales. (UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales) En circunstancias excepcionales, el Director de Impuestos Nacionales, podrá autorizar la recepción de declaraciones que no se presenten en los formularios oficiales.

6. PROPUESTA

Durante el tiempo laborado en la compañía por medio de la herramienta de observación directa con un corte etnográfico de termino cualitativo se dio la oportunidad de conocer y evaluar cada uno de los procedimientos en los que se desenvuelve en el normal funcionamiento de sus operaciones y la manera como son llevados los procesos en el departamento de contabilidad específicamente en el componente de impuestos en cuanto a su liquidación presentación y pago, evidenciando falencias, por lo cual se propone la evaluación e implementación de un sistema que permita generar una gestión eficiente y eficaz del manejo de los impuestos nacionales y distritales y del adecuado recaudo y liquidación para su posterior presentación y pago de los mismos.

En esta parte del trabajo se realizara la identificación de los procesos de la empresa que puedan ayudar a mejorar el funcionamiento en cuanto a los impuestos, en donde se crearan los procesos y herramientas necesarias para mejorar el proceso mencionado, se establecerán los puntos que permitan el desarrollo de la documentación necesaria para la gestión de las declaraciones mensuales, requeridos para poder dar cumplimiento al sistema de tributación propuesto para la organización, el cual propende por mejoras en el ciclo de proceso en la recolección de la información, para darle cabida a la presentación y cumplimiento como resultado final.

De esta manera, realizado el diagnóstico y evidenciando las falencias identificadas se hace necesario proponer las siguientes alternativas con el objetivo que se tomen medidas correctivas para el mejoramiento del proceso mencionado:

- a. Se realizarán inspecciones acerca del tratamiento actual de los impuestos a través de una descripción detallada de estos y de que manera están siendo tenidos en cuenta en los hechos económicos que incurre la empresa.
- b. Se evaluarán los procedimientos inspeccionados en el primer punto (a), para establecer cuales se encuentran acordes con las normas contables vigentes.

- c. Se diseñaran controles, funciones que ayuden al registro de la información y en lo oportuna que llegue a poder de la persona encargada de la liquidación y posterior presentación.
- d. Se dará inicio a la aplicación del proceso de presentación y firma por medio de las fuentes electrónicas de los organismos reguladores.

Este proyecto se pretende realizar durante el desarrollo desde que la empresa se puso en marcha que estaría enmarcado entre finales del año 2016 y lo que va corrido del año 2017, con el fin de dar un tiempo prudente para su revisión y presentación a la gerencia, determinando su exactitud, coherencia con la realidad, así como un plazo de una semana para brindar capacitaciones al personal asignado para el manejo de la información y los tributos que se generan de los hechos.

Con el fin de optimizar en el pago de estos tributos y buscar el mecanismo más rápido y oportuno que evite llevar desordenes en la recolección de la información y la presentación. Todo con el fin de evitar entrar en multas, sanciones e inoportunas visitas de inspección por parte de los órganos de regulación. Es por ello que el beneficiario principal del desarrollo de esta propuesta será la empresa (inversionistas, dueños) enmarcado en la fiabilidad y la organización de las funciones que son objeto de estudio.

El procedimiento y el sistema que empieza a utilizarse producto de esta evaluación será aplicado por el gerente en compañía de la asistente contable, los cuales cuentan con conocimientos y técnicas necesarias para implementarlo de manera eficiente brindando las herramientas que permitan al área contable generar los reportes positivos sobre los pagos adecuados y la adecuada presentación de las obligaciones fiscales.

Actualmente la compañía cuenta con un software contable que permite el registro de todas las transacciones que se manejan de una forma ágil y rápida, obteniendo así informes periódicos que permiten observar e inspeccionar los datos registrados, así como los diferentes movimientos para poder determinar a través del manual de procedimientos la depuración y de qué manera se efectuó la liquidación de estos en los hechos económicos que vienen siendo registrados durante el mes, teniendo en cuenta que debe ser una información oportuna para ser presentada mínimo mensualmente como lo estipula la ley para algunas de estas obligaciones fiscales que posee la empresa.

7. PLAN DE ACCION PARA LA EVALUACION DEL PROCESO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN LA EMPRESA JJC LOGINAD S.A.S. EN EL PERIODO 2016 – 2017.

Para el cumplimiento de los objetivos trazados en el desarrollo de este trabajo, se propone la realización de las actividades que van en función de la evaluación del proceso de las obligaciones tributarias que han llevado al incumplimiento y posteriormente se propondrán estrategias y buenas prácticas para mejorar este problema que arrastraba la empresa JJC LOGINAD S.A.S.

7.1. Actividad n° 1.

- Para las obligaciones tributarias cual es la trazabilidad del proceso que ha llevado empresa en cuanto a las obligaciones tributarias y si este está documentado.
- Revisar los documentos legales que permitan identificar las obligaciones tributarias de la empresa: Retención Fuente, IVA, Industria y comercio, etc...

7.2. Actividad n° 2.

- Aplicar la matriz DOFA al proceso para establecer estrategias de solución en cada etapa de la matriz.

7.3. Actividad n° 3.

- Desarrollar un modelo de proceso de obligaciones tributarias

7.1.1. Trazabilidad del proceso de las obligaciones tributarias en la empresa JJC LOGINAD S.A.S.

En el trabajo realizado en la empresa JJC LOGINAD SAS se utilizara la técnica de observación directa para evidenciar que carecía de subprocesos para la evaluación de obligaciones tributarias se evidencia los impuestos que se generan mensualmente producto de las actividades de la empresa se encuentra que no existen buenas políticas de los impuestos, como primera medida por que en muchas de las actividades que la empresa realiza se tiene que los superiores propietarios son los encargados de efectuar los negocios y las actividades que la empresa realizara en cuanto a contratación, lo cual conduce a que no se estaban teniendo en cuenta los tributos que se generaban producto de las actividades o los

servicios prestados ni al momento de prestarlos nosotros los impuestos a los valores agregados y tampoco al momento de deducir retenciones de impuestos tanto nacionales como lo es la retención en la fuente, y también los distritales teniendo en cuenta que es responsable de industria y comercio. Sabiendo que también se genera solicitud en servicios de transportes externos y no se concibe el impuesto que genera esta actividad; por ello es pertinente afirmar que no hay fiabilidad en la recolección de la información o no se están haciendo los mecanismos que resultan convenientes para esto.

La información contable en cuanto a soportes en ocasiones numerosas resulta complicado expedir documentos de cuentas de cobro y facturas de los servicios que nos han sido prestados debido a que no existen cohortes claros de facturación y de recolección de cuentas de cobro a aquellos personajes externos a la empresa que prestan servicios de transportes o de suministros de materiales, así se imposibilita posteriormente causar los gastos y controlar las retenciones que se practican y participan, reconociendo que sería una práctica más organizada y efectiva para una información confiable, oportuna y un avance en cuanto a los beneficios de un procedimiento de control tributario.

En cuanto al registro de las facturas teniendo en cuenta que el sitio de operaciones se encuentra en una zona rural de ciénaga existe la necesidad de expedir a las empresas con que se mantienen las relaciones comerciales los certificados de retención en la fuente, ya que ocurren en ciertos eventos que las facturas soportes de los servicios o suministros no llegan a la fecha que se han realizado causando un atraso en el registro de dichos hechos económicos, y una carrera ardua en la presentación de los impuestos porque este no tiene espera porque le es establecida una fecha de acuerdo al calendario tributario que nos acoja.

En cuanto al calendario tributario y haciendo alusión a ese sistema que la dirección nos coloca en disposición para la organización y la programación para la presentación de los impuestos es notable que no existen recordatorios establecidos visuales para recordar mejor las fechas de presentación de los impuestos mensuales y bimensuales que no dan espera, y por ser algo que está en la marcha del trabajo puede ocurrir que sea de fácil ignorancia y ocurra que pueda generar un atraso el cual viene con la respectiva sanción por extemporaneidad que no es nada fácil de afrontar al sistema de erogaciones de la empresa.

El control de terceros resulta importante si se desea mejorar el proceso de obligaciones tributarias, teniendo presente que anualmente la dirección de impuestos nos indica que se debe hacer efectiva la presentación de la información exógena en medios magnéticos en la cual se corroboran la existencia comercial de todas las personas llámese natural o jurídicas y la deducción que existe en las declaraciones de renta posteriores por estos gastos generados en la compra o la adquisición de servicios con dichas personas; por ello la expedición del registro único tributario RUT, no puede ser dejado de lado a la hora de exigirlo en las relaciones comerciales que posea la empresa y aumentar la rigurosidad en la recolección de estos documentos, ya que no es tenido tan en cuenta para las operaciones que se estén estableciendo.

Sabiendo que es una empresa nueva y que tiene una marcha corta las buenas prácticas contribuyen a que los procedimientos que se enmarcan en la trazabilidad del proceso de evaluación de obligaciones tributarias sean oportunos y confiables y no generen posterior un trabajo de desgaste y un desgaste financiero igualmente.

Resulta pertinente realizar una documentación donde todas esas prácticas estén establecidas y con la orientación de cada encargado, así se adhieren a cualquier persona que ocupe el cargo y aporta al desarrollo empresarial de la empresa en cuanto a su área administrativa.

7.1.2. Revisión e identificación de las obligaciones tributarias de la empresa:

Después de una revisión detallada de los documentos de la empresa, a continuación se listan los informes externos de obligaciones tributarias que deben ser presentados por la compañía con su respectiva caducidad:

✓ Mensuales:

Impuesto municipal de industria y comercio.

Declaración mensual de retención en la fuente. Teniendo en cuenta que para el presente año la DIAN exige que se le presente un anticipo del impuesto de renta mensual en la casilla de autorretenciones de la declaración de retención en la fuente o para el control de los ingresos de las organizaciones, el cual va ser deducido al final de año en la declaración de renta.

- ✓ Cuatrimestrales:

Declaración cuatrimestral del impuesto generado sobre las ventas IVA


- ✓ Anuales:

Declaración de renta

Información exógena o de terceros en medios magnéticos.

Cada uno de estos impuestos que fueron mencionado en el anterior párrafo son obligación de la empresa con la Dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN, y la Alcaldía Municipal de Ciénaga; serán presentados por medio de la página virtual que la dirección coloca a disposición de los contribuyentes por medio de su firma electrónica en los periodos que se han establecido por medio del calendario tributario y elaborado en un proceso por las personas designadas de las funciones dispuestas como se muestra con detalle en el siguiente cuadro, donde se evidencia con detalle las funciones que se deben aplicar para el adecuado cumplimiento de las obligaciones tributarias:

7.2. Aplicación del modelo Matriz DOFA y estrategias a aplicar para el mejoramiento del proceso de obligaciones tributarias.

<p>MATRIZ DOFA Obligaciones Tributarias.</p> 	<p>DEBILIDADES</p>	<p>FORTALEZAS</p>
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuada segregación de funciones. 2. Ineficiente recolección de la información contable. 3. Falta de actualización del personal en lo que concierne a los impuestos. 4. Pago de sanciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Contratación de personal que maneje la parte impositiva de la empresa. 2. Disposición de la administración por adoptar buenas políticas.

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIA D.O	ESTRATEGIA F.O
1. Amnistías en el pago de los impuestos que se generaron durante el año. 2. Respaldo económico de la gerencia.	1. Elaborar e implementar un manual de funciones. 2. Asignar una persona dedicada al sistema contable y tributario más concentradamente. 3. Asignar herramientas y planes de recaudo de los dineros para pagar las sanciones que ya han sido impuestas.	1. Incentivar al personal de la empresa y 2. seguir patrocinando practicantes que propongan mejoras en la empresa.
AMENAZAS	ESTRATEGIA D.A	ESTRATEGIA F.A
1. riesgos altos de sanciones y de requerimiento por parte de los entes reguladores. 2. iliquidez para la el pago de los impuestos. 3. Inadecuado manejo de las retenciones practicadas.	1. Implementar herramientas de aviso en el vencimiento de los impuestos, la oportuna presentación. 2. Realizar capacitaciones periódicas del personal encargado y de actualización tributaria	1. implementar mecanismos de recaudo del dinero de los pagos. 2. Contactar a los clientes y proveedores para hacer una comparación de saldos.

Para desarrollo del trabajo se utilizó como herramienta la matriz DOFA o FODA es un método de planificación muy aplicado por todo dueño de negocio en apertura el cual contribuye a encontrar los aspectos positivos y negativos, ya sean internos o externos; y a su vez programar los procedimientos a tener en cuenta y las estrategias a las que como organización sería conveniente apuntar.

Para un adecuado manejo del proceso de obligaciones tributarias como importante se puede afirmar que con un manual donde reposen todas las funciones respecto

al manejo de la empresa y estipular los cargos que van a apuntar a cada actividad que se genere en la administración, el área contable y por supuesto al control tributario. También que tenga las fechas de la presentación de informes ante la administración en cuanto a la información contable y tributaria de la empresa; teniendo en cuenta la pertinencia que implica tener un buen sistema de información interno y de recolección de información interna y externa, de esta manera la información permanece circulando en la empresa y se pueden generar fáciles avisos en el ambiente de trabajo, no dejando de lado el establecimiento de avisos y de recordatorios mediante herramientas físicas y de alerta dentro del área en que se desarrollan las actividades administrativas.

En cuanto al personal de la empresa es muy claro que representa las actividades que a diario se realizan como también se puede estimar que con la organización del personal y los controles que se impongan del producto de las funciones que realizan juegan un papel importante dentro del funcionamiento. Resulta necesario dotar de herramientas físicas y conceptuales en cuanto a las tecnologías y las capacitaciones que reciban, la cual va en proporción al aprendizaje y a la capacidad del manejo de los controles contables y tributarios. Incentivar a la comunicación con los clientes y proveedores la cual es la fuente de información más precisa que podemos consultar en cuanto a las relaciones comerciales, de la misma forma resulta necesario para la recolección de una información pertinente y oportuna.

Las anteriores estrategias son de pertinente ayuda al desarrollo del sistema tributario y contable, también ayudan a la evaluación y la implementación de nuevas estrategias en el proceso de obligaciones financieras de acuerdo a la organización y la fiabilidad que esta necesita para que sea limpia y oportuna. Sabiendo que la empresa ha caído en las consecuencias que trae consigo el incumplimiento de este concepto, resulta necesario implementar herramientas de recolección de información, de registro, de presentación y posterior cumplimiento con el pago de manera oportuna, siendo esta última una parte muy difícil de conciliar, teniendo en cuenta que la empresa tiene un ciclo muy menor en el mercado, y resulta con un poco de complicación contar con el dinero; entonces afianzar un recaudo adecuado del dinero producto de las erogaciones que como bien tenemos en cuenta deben presentarse por lo menos mensualmente y realizar el pago oportuno que nos evite seguir cayendo en nuevas sanciones, sino que de otra manera se extienda en el pago de las que ya ha sufrido la empresa y de esta manera saldar cualquier obligación y contribuir al adecuado manejo de las obligaciones financieras.

7.3. Modelo del proceso de obligaciones tributarias de la empresa JJC LOGINAD S.A.S.

	JJC LOGINAD S.A.S.	FECHA:
	PROCEDIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	VERSION:
AREA RESPONSABLE: CONTABILIDAD		REVISION:

OBJETIVO: Garantizar el cumplimiento con respecto las erogaciones en las que la empresa tiene que incurrir para el cumplimiento adecuado de las obligaciones tributarias ya sea las de termino intermedio como son los de retención en la fuente, impuestos sobre las ventas y el impuesto municipal de industria y comercio o las de termino general que son las anuales como la declaración de renta y la declaración exógena de medios magnéticos con el fin de recolectar la información, depurar correctamente, elaborar, y posterior revisión de las obligaciones tributarias, para ejecutar los trámites de presentación oportuna ante la DIAN (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales), evitando de esta manera pagar intereses moratorios o sanciones. Teniendo en cuenta que se debe efectuar el pago en las fechas que lo estipula la dirección, que va ajeno a la fecha de presentación de estos impuestos.

ALCANCE: Aplica desde la recolección oportuna de la información, reconocimiento, causación y registro de todas las operaciones y transacciones financieras, que demande el manejo adecuado de las obligaciones tributarias hasta la presentación y pago de las declaraciones tributarias nacionales, departamentales y distritales.

RESPONSABLE: Contador

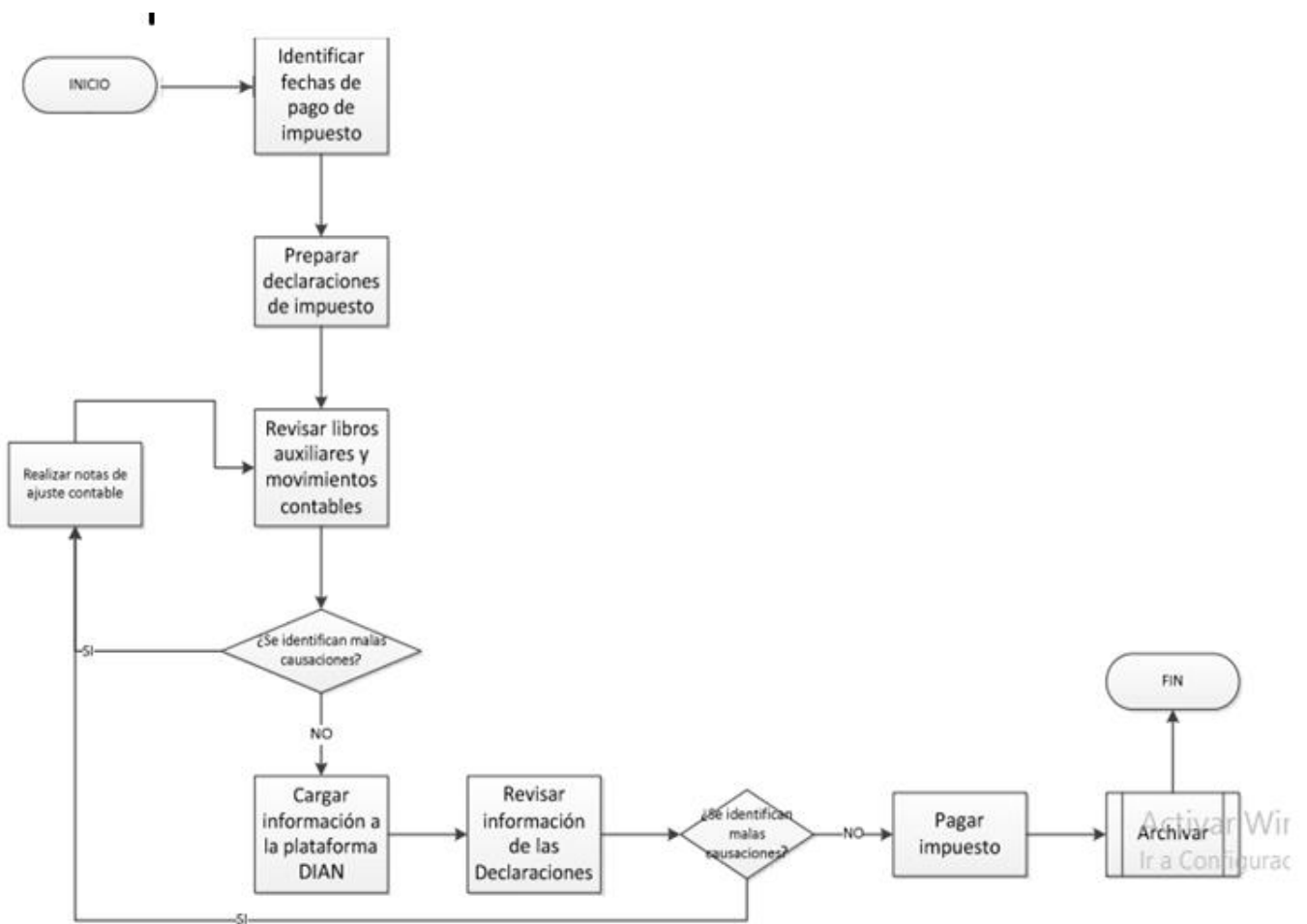
GENERALIDADES: Los informes tributarios se presentan de acuerdo al calendario tributario programado para tales efectos por las partes interesadas (Dirección de impuestos y aduanas nacionales, alcaldía municipal de Ciénaga, representación legal de la empresa JJC LOGINAD S.A.S.)


Los informes tributarios que deben ser presentados son extraídos del sistema de información contable y financiera de la empresa con ayuda de los aportes que terceros nos prestan en la consolidación de la información como son la de clientes, proveedores, bancos, etc. Y se clasifican en:

- **INFORMES DE TIPO INTERNO:** Son los requeridos por la administración de la empresa JJC LOGINAD S.A.S., así como de los responsables del departamento contable de la empresa, llámese contador o revisor fiscal depende el caso.
- **INFORMES DE TIPO EXTERNO:** Son los informes presentados ante los organismos encargados de efectuar seguimiento y control de los recursos financieros y los tributos que se generan de las operaciones programadas, así también como los terceros y las entidades financieras.

Descripción del procedimiento de presentación y pago de obligaciones tributarias de la empresa JJC LOGINAD S.A.S.

FLUJOGRAMA



	Procedimiento de presentación de obligaciones tributarias JJC LOGINAD S.A.S.	Fecha: Versión:
---	---	----------------------------------

PERIODO	RESPONSABLE	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD
Anual	Auxiliar/grupo De contabilidad	Información exógena de medios magnéticos: 1. Filtra de la base de datos la información de los pagos de acuerdo al valor establecido por la ley. 2. Organizar la información de acuerdo a los formatos establecidos por la DIAN, y validar la información. 3. Envía el informe digital para la corrección de profesional especializado designado por la gerencia, se firma digitalmente y se presenta virtual en la DIAN.
Mensual	Auxiliar/grupo De contabilidad	Declaración de retención en la fuente: 1. Extrae del sistema contable los valores de retención en la fuente que fueron practicadas. 2. Imprime la información para ser revisada por la persona encargada del grupo de contabilidad 3. Realiza el diligenciamiento del formato virtual de presentación de retención en la fuente 350 designado por la DIAN y se firma digitalmente para la presentación virtual. 4. Se imprime el recibo de pago de la declaración, y se entrega a los encargados de efectuarlo.

Cuatri- mestral	Auxiliar/grupo De contabilidad	<p>Declaración de Impuesto sobre las ventas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Extrae del sistema contable los valores de ivas aplicados y de devoluciones si existieron. 2. Imprime la información para ser revisada por la persona encargada del grupo de contabilidad. 3. Realiza el diligenciamiento del formato virtual de presentación de Impuestos sobre las ventas IVA 300 designado por la DIAN y se firma digitalmente para la presentación virtual. 4. Se imprime el recibo de pago de la declaración, y se entrega a los encargados de efectuarlo.
Mensual	Auxiliar/grupo De contabilidad	<p>Declaración de retención en la fuente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Extrae del sistema contable los valores de retención en Impuesto de industria y comercio que fueron practicadas. 2. Imprime la información para ser revisada por la persona encargada del grupo de contabilidad 3. Realiza el diligenciamiento del formato virtual de presentación de retención en la fuente 350 designado por la DIAN y se firma digitalmente para la presentación virtual. 4. Se imprime el recibo de pago de la declaración, y se entrega a los encargados de efectuarlo.
Anual	Contador / Pero en este caso el	<ol style="list-style-type: none"> 1. Extrae del sistema contable la información requerida y se encarga de revisar que de verdad este toda la contenida del año.

	auxiliar debe:	Y de acuerdo al dígito de verificación, se encarga de dar la alerta al contador que es el que finalmente realiza este proceso a falta de inhabilidad por parte del auxiliar.
--	----------------	--

DEFINICIONES:

- **Impuestos:** Son prestaciones, hoy por lo regular en dinero, al Estado y demás entidades de derecho público, que las mismas reclaman, en virtud de su poder coactivo, en forma y cuantía de determinados unilateralmente y sin contraprestación especial con el fin de satisfacer las necesidades colectivas.
- **Firma digital:** Firma magnética del representante legal, que en este caso es el Gerente y el Revisor Fiscal.
- **DIAN:** Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

POLITICAS

- Para la liquidación de impuestos, la empresa se rige bajo el Decreto 624 de 1989 y sus modificaciones tributarias vigentes; por el cual se expide el estatuto tributario de los impuestos administrados por la Dirección General de Impuesto Nacionales (DIAN).
- Todos los impuestos mencionados anteriormente deben ser presentados a través de la página web de la DIAN.
- Los documentos utilizados en este procedimiento son: Notas contables, facturas, egresos, formularios de Impuestos, Balance de Comprobación y Anexos Declaraciones.

- Los impuestos deben ser debidamente revisados y aprobados por el personal de contabilidad, por la persona encargada.
- Dotar debidamente de las herramientas el espacio donde se desarrolla la actividad contable y tributaria de avisos en forma física y en medios virtuales para obtener un recordatorio de las obligaciones financieras
- Implementar una actividad de recaudo y preservación de los tributos mensuales ya que son las erogaciones que más peso tienen por su continuidad.
- Archivar organizadamente todos los formularios de declaración, así como los respectivos recibos de pagos por tipo de impuesto y fechas de los meses de presentación y pago.
- Avisar oportunamente al personal de mensajería o por comunicación directa a los terceros con los que se sostienen las relaciones comerciales para recaudar la información.

8. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DESEMPEÑO DE MIS PRACTICAS PROFESIONALES EN LA EMPRESA JJC LOGINAD S.A.S.

En el ejercicio de labor como auxiliar contable de la empresa JJC LOGINAD S.A.S. tuve la oportunidad de evaluar los procedimientos realizados por la empresa en el área contable, los relacionados con las evaluaciones tributarias, y otros pertinentes para el buen funcionamiento de las labores contables de la compañía como son las de inventarios en lo relacionado con la autorización de ingreso y salida de materiales y las aprobaciones con los vinculados económicos y las relaciones comerciales que la empresa posee, recolección de carteras vigentes y vencidas, sin haber un mecanismo y un procedimiento marcado, y otras actividades propias del ejercicio contable.

En el desempeño de las labores realizadas objeto de este proyecto, se pudo implementar de manera inicial la identificación de los mecanismos utilizados por la empresa JJC LOGINAD S.A.S. en materia de obligaciones tributarias y se evidencia que no estaba siendo acorde con la regulación nacional en lo que concierne a la presentación de los impuestos, además que los mecanismos de

recolección de información contable detallada no estaba bien marcado por la organización. Todo esto fue producto de una observación directa desde el punto donde se generan las operaciones propias de la empresa.

Para la puesta en marcha del proceso se generaron las siguientes actividades:

- Se efectuó una matriz DOFA en la que se generan las estrategias con las que se identificaron las debilidades para poder fortalecerlas teniendo en cuenta los factores externos que se adhieren a la empresa.
- Se estableció un procedimiento formal de presentación de obligaciones financieras, acompañado de los tiempos; dejando estipulado el funcionario encargado para que se genere una buena práctica en este aspecto.
- Se identificaron las obligaciones tributarias en las que la empresa había caído en incumplimiento en el periodo anterior, así como las del periodo actual para empezar un proceso de recolección para el pago posterior.
- En la actualidad se han presentado con normalidad los impuestos que se han generado desde el momento que se identificó el problema que la empresa venía arrastrando.

9. ANALISIS CRÍTICO DE LOS RESULTADOS.

En el trabajo que se realizó en la empresa JJC LOGINAD S.A.S. se pudo concluir las falencias que posee una empresa que apenas inicia sus operaciones en el periodo anterior, las cuales en la mayor medida porque no posee los manuales de procedimientos para las áreas que contribuyen al buen funcionamiento del entorno empresarial

El enfoque y la problemática que pude resaltar y que me pareció de mayor importancia traer a este proyecto de prácticas está relacionado con las obligaciones tributarias y revisar detalladamente como se venía realizando el procedimiento de estas erogaciones e identificar las causas que originaban al incumpliendo de las obligaciones mencionadas.

Inicialmente se inició dando una revisión a los documentos de la compañía y relacionados con su identificación tributaria, tipo societario y las obligaciones que por ley posee en materia de tributación. Posterior a este trabajo se hizo un bosquejo y se siguió detalladamente el proceso que como sociedad venía manejando para el control de los impuestos que se van generando producto de la puesta en marcha, las actividades realizadas y los servicios prestados para el desarrollo de su objeto social, se identificaron las fallas que este proceso venía presentando y a su vez las sanciones a las que se vería sometido por dicho incumplimiento.

Por medio de unos ejercicios se identificaron las debilidades y amenazas para de esta manera proponer las estrategias que nos lleven a aprovechar las oportunidades de la empresa y nos ayude a seguir fortaleciendo el proceso que está en estudio y que incentiven a la administración a realizar buenas prácticas en el manejo tanto de la empresa en general como de los procesos de obligaciones tributarias específicamente.

Por último se dio la idea de documentar un procedimiento de adecuada presentación de las obligaciones tributarias, además que se efectuó la utilización de dicho procedimiento y las obligaciones tributarias actualmente tienen un mejor manejo y no se está incurriendo en los incumplimientos a los que venía sometida

10. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Tesis educación para el desarrollo de la cultura tributaria
education for tributary culture development. María Elena Armas A. Miriam
Colmenares (2009)

Procedimiento para el registro, información contable, elaboración y presentación
de informes financieros. Universidad del Magdalena.version06.(2012)

La estrategia y la planeación tributaria como parte integral de la planeación
organizacional de las empresas colombianas.revelo.janamisoy.quiceno.(2010).

Medidas para mejorar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Las
amnistías fiscales. enero (1994).

Procedimiento pagos de impuestos. Cámara de comercio de Santa Marta.2016.

Factores determinantes de la recaudación tributaria. Fernando Martin. Julio (2016)

Portal virtual dirección de impuestos y aduanas nacionales.

Estatuto Tributario Colombiano.

Constitución Política de Colombia.